

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES





Informe de encuestas de satisfacción, de los canales de atención dispuestos por el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá.

Área de Relacionamiento con la Ciudadanía

Informe Encuestas Satisfacción Noviembre 2023

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia PBX: (+571) 379 5750 Opción 1 o Ext. 4502 Horario de atención lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua Chat: https://idartes.gov.co/es parte inferior derecha contactenos@idartes.gov.co











Presentación



El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá, a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Para este fin, establece su plataforma estratégica, en la cual desde su misionalidad se propende garantizar el ejercicio de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes en el Distrito Capital, contribuyendo al desarrollo de sujetos creativos, sensibles, respetuosos de la diferencia, aportando a la construcción de una ciudad incluyente y solidaria.

De ello resulta la necesidad de centrarse en la política de atención a la ciudadanía, como una estrategia que fomente la empatía, a través de un lenguaje claro, pertinente y cálido, que permita un diálogo permanente para conocer sus expectativas y necesidades particulares; es así, como se establece la realización de un informe de encuesta de satisfacción, con el fin de conocer la percepción ciudadana, producto del servicio durante el mes de **noviembre 2023**.

Dichas encuestas se comparten con la ciudadanía a través de todos nuestros canales de atención, logrando consolidar la percepción de todos nuestros grupos de valor, lo que a su vez incide en el ajuste permanente de protocolos para lograr un servicio de calidad.











Índice

Objetivo	5
Alcance del Informe	5
Normatividad	6
Eventos del mes	7
Aspectos Generales	8
Pregunta No. 1 ¿Por cuál canal de atención fue atendida su solicitud o requerimiento?	9
Pregunta No. 2. ¿El conocimiento y dominio del tema del personal que lo atendió fue?	9
Pregunta No. 3. La actitud y disposición del personal que lo atendió fue	1
Pregunta No. 4. ¿Cómo valora el servicio prestado?	1
Pregunta No. 5 ¿Cuál fue la actitud del funcionario que lo atendió?	12
Pregunta No. 6 ¿Su solicitud fue solucionada?	13
Pregunta No. 7 ¿Cómo valora la información recibida?	14
Encuestas realizadas por el canal telefónico	1
Pregunta No. 1 ¿Su solicitud fue solucionada?	16
Pregunta No. 2. El tiempo de espera para ser atendido fue	1
Pregunta No. 3. Percepción del Servicio prestado	18
Conclusiones	19 - 20











Índice de gráficas

Gráfica 1 Canal de Atención	8
Gráfica 2 Conocimiento del Funcionario	9
Gráfica 3 Actitud del Funcionario	1(
Gráfica 4 Valoración del Servicio Prestado	1
Gráfica 5 Valoración del Funcionario	12
Gráfica 6 Peticiones Solucionadas	
Gráfica 7 Calidad de la Información Recibida	
Gráfica 8 Peticiones solucionadas	.16
Gráfica 9 Tiempo en recibir respuesta	
Gráfica 10 Percepción del Servicio	.18











Objetivos

Realizar un análisis de los resultados obtenidos durante el mes de **noviembre 2023**, con el fin de analizar los cambios en las variables y hacer seguimiento tanto a los factores positivos, como aquellos que no favorecen, para lograr una experiencia de servicio aún más satisfactorio desde nuestra área para la ciudadanía.

Alcance del Informe

En el informe se presenta la percepción sobre el servicio prestado por el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, durante el mes de **noviembre 2023**, los insumos para el análisis se recibieron mediante encuesta de satisfacción, llevada a cabo una vez finalizada la atención, a través de nuestros diferentes canales de atención.













Normatividad

Decreto 371 de 2010, en el cual se establecen los lineamientos de la administración de la ciudad de Bogotá, D.C., para preservar y fortalecer la transparencia y la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del Distrito Capital.

Así mismo, en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993, "Estatuto orgánico de Bogotá", Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006 y Decreto Distrital 371 de 2010 así como en los lineamientos emitidos por la Veeduría Distrital, se presenta el siguiente de resultado de encuestas de satisfacción del mes de **noviembre 2023,** elaborado por el área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.













Informe de Encuestas de Satisfacción

En au varaión 2022 Paak al f

"Festival Rock al Parque 2023"

Tres días, tres escenarios, 65 bandas y 600 artistas en escena hicieron de la versión 2023 una de las más grandes de la historia. 64 agrupaciones, entre invitados internacionales, invitados nacionales y ganadores de convocatorias, harán parte de la nueva edición de Rock al Parque que se realizó los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2023 en el Parque Simón Bolívar de Bogotá.

En su versión 2023 Rock al Parque demostró por qué es considerado el festival de acceso libre más grande de música en América Latina al reunir a más de 390 mil personas en un mismo lugar, el Parque Metropolitano Simón Bolívar, para disfrutar del completo universo sonoro que durante tres días presentaron las bandas invitadas con sus propuestas sólidas, novedosas y un fuerte componente de música en español, así como las diferentes experiencias que en esta ocasión hicieron parte del evento organizado por el Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

El Idartes agradece a Bogotá por aceptar el llamado y por hacer de los Festivales al Parque un verdadero hito para la ciudad, el país y el mundo. Las cifras históricas de este 2023 lo demuestran y posicionan a este programa como un espacio único para el disfrute de la música en vivo en escenarios de libre acceso para todos los públicos.













Aspectos Generales

A continuación, presentamos el informe pormenorizado de la percepción ciudadana con respecto a la presentación del servicio a través de nuestros diferentes canales de atención: chat, telefónico y presencial, con un total de **160** encuestas.

Encuestas realizadas canales presencial y chat

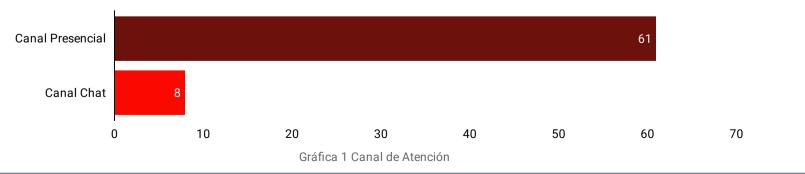
En el siguiente apartado realizaremos el análisis de las encuestas de nuestros canales canal presencial y chat, teniendo en cuenta los principios y valores de la política distrital de relacionamiento con la ciudadanía.

¿Por cuál canal de atención fue atendida su solicitud o requerimiento?

En la gráfica No. 1 se presenta la información sobre el registro de encuestas de satisfacción del servicio prestado en el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes a través de los canales presencial y chat de dispuestos en la entidad. La gráfica muestra que en octubre fueron registradas un total de 69 encuestas en estos dos canales, del mismo modo, sé evidencia que el canal con mayor registro fue el presencial con 61 encuestas, lo que representa el 88.4% del total registrado; en y finalmente se encuentra el canal chat con 8 registros, lo que representan un 11.6% de las encuestas diligenciadas por los ciudadanos en el periodo del presente informe.

En comparación con el mes anterior, se evidencia un aumento de las encuestas del **69,4**% a través del canal presencial, pasando de un total de **36** en el mes de octubre del 2023 a **61** ciudadanos encuestados en el mes de **noviembre** de 2023.













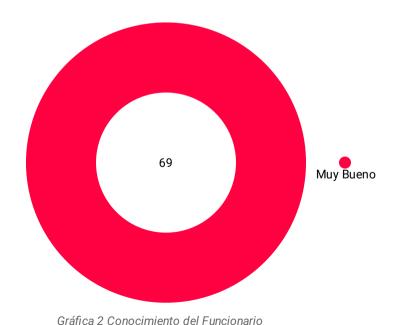


El conocimiento y dominio del tema del personal que lo atendió fue:

En la gráfica No. 2 se presenta la información del conocimiento y dominio del personal del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, en la cual se evidencia que el **100**% de los encuestados representados en **69** ciudadanos(as) evalúan de manera positiva el conocimiento y dominio de la información brindada por las y los colaboradores del área sobre la entidad lo anterior expresado en las calificaciones de muy bueno.

Del mismo modo, se evidencia que los estándares de excelencia para el mes de **noviembre** se sitúan por encima del **90%** con relación al conocimiento y dominio del tema de los funcionarios de la entidad, indicando un grado favorable en cuanto a la efectividad de respuesta y la solución asertiva a las dudas e inquietudes realizadas por la ciudadanía a lo largo del mes, lo anterior fruto de las acciones encaminadas a la mejora continua.

Conocimiento por Parte del Funcionario













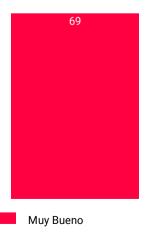
La actitud y disposición del personal que lo atendió fue:

Para el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes - Idartes la empatía y calidez es un factor relevante para el acompañamiento de la ciudadanía, lo cual se evidencia en los resultados de la gráfica No. 3 El 100% de los encuestados que equivalen a 69 ciudadanos calificaron como muy buena la actitud y disposición de las y los colaboradores que les atendió.



De acuerdo a la información obtenida frente al mes anterior, en el periodo de noviembre de 2023, se evidencia una aumento del 40.8% en el total de encuestados en los canales presencial y chat, pasando de 49 encuestados en el mes de octubre a 69 encuestados en el mes de noviembre, lo cual lleva a plantear estrategias para aumentar el numero de participantes en el mes de diciembre. Por otro lado, cabe destacar que la actitud y disposición por parte del área de Relacionamiento con la Ciudadanía fue gratificante y oportuna.

Actitud del funcionario



Gráfica 3 Actitud del Funcionario









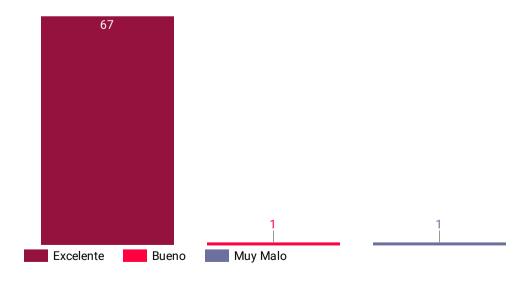


¿Cómo valora el servicio prestado?



Para el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía es satisfactorio atender a la ciudadanía desde la empatía, la calidez y la pertinencia. Es por esto que la gráfica No. 4, evidencia que el **98.5**% correspondiente a **68** encuestados consideran de manera positiva la prestación del servicio expresado en excelente y bueno, por otro lado y en segundo y ultimo lugar el **1.5** % que equivale a **1** ciudadano considera como muy malo el servicio prestado por el área de relacionamiento ciudadano de la entidad.

Valoración del Servicio Prestado



Gráfica 4 Valoración del Servicio Prestado











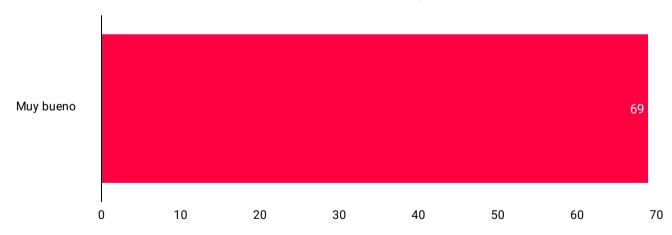
¿Cuál fue la actitud del funcionario que lo atendió?

En la gráfica No. 5 se evidencia que **100**% de los ciudadanos correspondiente a **69** encuestados determinan que la actitud del funcionario quien lo atendió es *muy bueno*.

Se observa que se mantiene en la calificación porcentual favorable en torno a la actitud de los funcionarios, según la percepción ciudadana.



El Funcionario es respetuoso



Gráfica 5 Valoración del Funcionario











¿Su solicitud fue solucionada?

En la gráfica No. 6 se presenta la información de las solicitudes solucionadas a través de los diferentes canales como: chat y presencial, en la cual el 97,1% de las y los ciudadanos encuestados representado en 67 personas, consideró que su solicitud se solucionó a satisfacción, dejando solo el 2,9% correspondiente a 2 personas tuvieron que requerir más tiempo para realizar el trámite y/o consulta de forma exitosa, lo anterior evidencia la importancia de lo esfuerzos llevados a cabo para lograr respuestas con criterios de claros y de oportunidad que sigan fortaleciendo la imagen institucional.



Frente al mes anterior se evidencia que las solicitudes que llegan a la entidad son atendidas y solucionadas satisfactoriamente. Con esto se evidencia un nivel alto de satisfacción, superando en el ultimo trimestre el 90%.













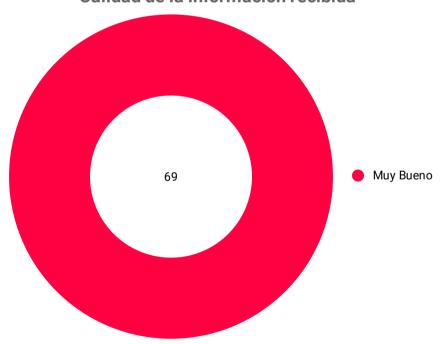


¿Cómo valora la información recibida?



En la gráfica No. 7 se evidencia la calidad de la información recibida, donde 69 encuestados correspondientes al 100% valoran la información recibida como muy buena, cabe resaltar que las calificaciones del servicio de manera positiva son relevantes, lo cual es un indicador de gestión clara y oportuna por parte de las y los colaboradores del área de relacionamiento con la ciudadanía.

Calidad de la información recibida



Gráfica 7 Calidad de la Información Recibida











Encuestas realizadas por el canal telefónico.



A partir del mes de noviembre, de acuerdo con la política de Servicio a la Ciudadanía, la Ley de Transparencia y los protocolos del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía de nuestra entidad; se seguirá apostando a la mejora continua en todos los canales de servicio, implementando la encuesta telefónica inmediatamente al finalizar la atención al ciudadano.

Durante el mes de **noviembre** se hizo un seguimiento riguroso al servicio prestado por este canal; al calificar la experiencia y satisfacción con el servicio, esto debido al inicio de actividades del año 2023, se recibió durante el undécimo mes del año **91** encuestas de retroalimentación por parte de la ciudadanía, lo cual, se convierte en información de inmenso valor, para la apuesta de la mejora continua y la toma de decisiones frente a los protocolos establecidos para la atención del servicio por medio telefónico. Lo que permitirá mejorar la percepción ciudadana y garantizar un servicio de calidad y pertinencia.

Este seguimiento nos permite fortalecer los procedimientos a través de un ejercicio de mejora continua, que resulta importante para la gestión y operación del área, la voz de la ciudadanía siempre será nuestra prioridad, por tanto, implementar esta encuesta se suma al seguimiento que se hace también de los canales virtuales y presenciales. Finalmente, la implementación de la encuesta telefónica obtuvo los siguientes resultados:







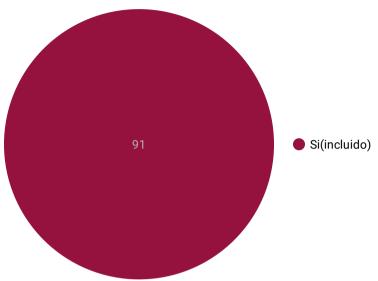




¿Su solicitud fue solucionada?

Durante el mes de noviembre, se realizaron 91 encuestas por el canal telefónico mediante la extensión 9002, donde en la gráfica No. 8 se evidencia que el 100% correspondientes a 91 ciudadanos determinan que su petición fue solucionada por este canal. Cabe resaltar el esfuerzo y la eficacia del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía ante la gestión en el trámite de los requerimientos por parte de los y las ciudadanos/as, por lo que se incrementarán esfuerzos con las diferentes áreas de la entidad para lograr mantener el 100% de las solicitudes solucionadas.

Solicitudes Solucionada



Gráfica 8 Solicitudes Solucionadas









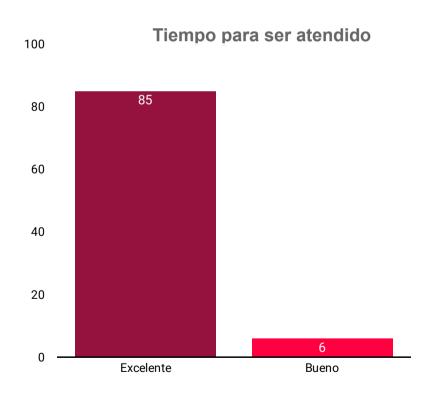






El tiempo de espera para ser atendido fue:

El tiempo de espera durante el mes de noviembre del 2023 en la encuesta telefónica se mostró favorable el tiempo de espera debido a que en la gráfica No. 9 el **94.4**% de los encuestados equivalentes a **85** ciudadanos determinaron como *excelente* y por otro el **6.6**% de los encuestados correspondiente a a 6 ciudadanos definieron como *bueno*. De lo anterior, cabe acotar que más del **90**% califica como satisfactorio el tiempo de espera para la atención, siendo destacada la labor de los servidores del área por dar solución y respectivo escalamiento a las peticiones recibidas telefónicamente.

















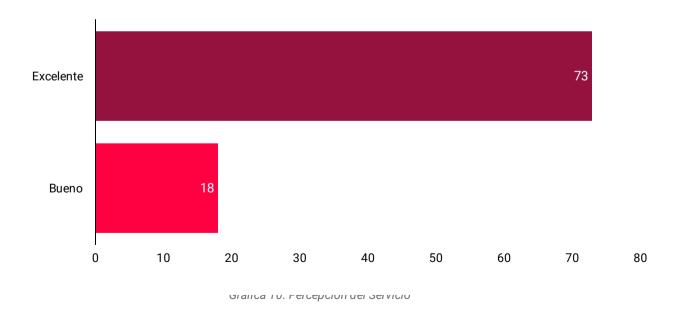
Percepción del servicio prestado



En la gráfica No.10 se muestra la información de la percepción del servicio prestado, la calificación según la valoración por parte de la ciudadanía fue la siguiente: el **80.2**% calificó como *excelente* representado en **73** ciudadanos/as, el **19.8**% correspondiente a **18** ciudadanos como *bueno*.

Según el análisis comparativo con el mes anterior, se evidencia la permanencia mayoritaria de las apreciaciones positivas en dentro de la encuesta telefónica. Sin embargo, se intensificarán los esfuerzos y las estrategias para mejorar y mantener la percepción del servicio en el mes de **diciembre** del año **2023**.

Valoración del servicio prestado













Conclusiones:

En este análisis se presentó el resultado de las encuestas de satisfacción, aplicadas a los ciudadanos que fueron atendidos por el canal presencial, telefónico y virtual en el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá IDARTES; como insumo se tuvo en cuenta, los resultados del mes de **noviembre 2023**, con el fin de observar las variables en términos de calidad, calidez, oportunidad y conocimiento de los colaboradores del Idartes.



De los resultados obtenidos durante este mes y de acuerdo con la valoración por parte de la ciudadanía en los diferentes canales, se puede concluir lo siguiente:

- Durante noviembre. mes de de los diligenciaron encuestados. 61 160 encuesta satisfacción medio de por de canal presencial, 8 ciudadanos por el canal chat y 91 por el canal telefónico.
- 2. En cuanto al conocimiento y dominio del tema por parte de las y los colaboradores de Idartes, más del 95% de los ciudadanos tienen apreciaciones positivas, lo que demuestra la preparación de los colaboradores del área para responder a las solicitudes ciudadanas.
- **3.** El **100** % de los encuestados en canal presencial y chat califica como *muy buena* la disposición y actitud del colaborador quien hizo recepción de su solicitud, demostrando que las y los miembros del Área de Relacionamiento Ciudadano del Idartes son empáticos al momento de recibir las solicitudes de los y las ciudadanas.
- **4.** El **98,5**% equivalente a **67** ciudadanos valora de manera positiva el servicio prestado por el colaborador, en los distintos canales de atención.











- **5.** Frente al mes anterior se evidencia una disminución del **2.4%** de ciudadanos/as encuestados con relación a la percepción del servicio, discriminados de la siguiente manera: en el mes de octubre se realizaron **164** encuestas y en el mes de noviembre **160**, con ello, se dispondrá a encaminar acciones de mejora, para ampliar la cantidad de percepciones ciudadanas para el mes de diciembre.
- **6.** La acogida de la encuesta telefónica por parte de la ciudadanía es muy positiva, en el mes de **noviembre**, se evidencia el cumplimiento del **100**% en la calificación de las peticiones solucionadas.



- **7.** En cuanto al canal telefónico, se evidencia una baja paulatina en torno al diligenciamiento de encuestas por parte de los ciudadanos, ya que hay una disminución en relación con el mes de octubre en un **20.8%** lo anterior invita a ejecutar acciones de mejora para fortalecer la respuesta de los ciudadanos a través de este canal.
- 8. En cuanto al canal virtual (chat) de evidencia un interés recurrente de la ciudadanía en participar de los espacios de formación artística Crea, las vacaciones recreativas en la Cinemateca de Bogotá, asimismo, los eventos y actividades presentes en la agenda cultural y artística de la entidad principalmente el Festival Rock al Parque, también las convocatorias del Plan Distrital de Estímulos para el 2024, hacen parte de las consultas más frecuentes de los ciudadanos por este canal de atención.
- 9. En el área de Relacionamiento con la Ciudadanía seguimos comprometidos para lograr un acompañamiento integral a la ciudadanía a la luz de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y la misionalidad de la Entidad para garantizar el acceso a la información de manera clara, oportuna y eficaz.









Elaboró

Yann Carlos Rodríguez yann.rodriguez@idartes.gov.co 601 3795750 Ext. 4502

Elaboró y apoyo en la gestión de datos

Gloria Aida Cogollo gloria.cogollo@idartes.gov.co 601 3795750 Ext. 4500

Diseño y Diagramación

Isabel Cristina Restrepo isabel.restrepo@idartes.gov.co 601 3795750 Ext. 4504

Revisó y Aprobó

Yecxy Salas Florez yecxy.salas@idartes.gov.co 601 3795750 Ext. 4501

